



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 252/2023.-

Comodoro Rivadavia, 06 de julio de 2023

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "**Talleres Introducción al Coaching Ontológico Profesional Constructivista y Sistémico**", (TRA FHyCS-MEYS - 11714 / 2023), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Mg. Florencia Perea Murtagh, docente y directora del Departamento de Comunicación Social, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora: Por el Departamento Comunicación Social FHCS-UNPSJB: Florencia Perea Murtagh y Nancy Cardozo. Por la AACOP Delegación Patagonia: Natalia Álvarez (Directora Delegación Patagonia), Susana De La Serna, Paola Haydeé Ritter y Verónica López.

Que también involucra como institución u organismo externo a la Universidad a: Asociación Argentina de Coaching Ontológico Profesional (AACOP) Delegación Patagonia.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Propiciar los diálogos entre ambas prácticas; posibilitar que estudiantes, graduados/as y docentes de Comunicación Social conozcan la formación del Coaching Ontológico y enriquezcan su perfil profesional; construir redes entre el Departamento y la AACOP en tanto organización que promueve la expansión del potencial de las personas, las organizaciones y la sociedad toda, y facilita en cualquier ámbito los aprendizajes transformacionales que sean necesarios.

Que se desarrollará desde agosto hasta noviembre de 2023, en Comodoro Rivadavia. Cuenta con una carga horaria total de 6 hs. reloj.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes, docentes y graduados/os del Departamento de Comunicación Social, profesionales del campo de la comunicación de las organizaciones, comunidad en general interesada en la temática.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 4 y 5 de julio ppdos.

...//



.../12.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "**Talleres Introducción al Coaching Ontológico Profesional Constructivista y Sistémico**", presentado y dirigido por la Mg. Florencia Perea Murtagh, a realizarse desde agosto hasta noviembre de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora: Por el Departamento Comunicación Social FHCS-UNPSJB: Florencia Perea Murtagh y Nancy Cardozo. Por la AACOP Delegación Patagonia: Natalia Álvarez (Directora Delegación Patagonia), Susana De La Serna, Paola Haydeé Ritter y Verónica López.

Art. 3º) Encomendar a la Mg. Florencia Perea Murtagh, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 252/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente